



Ayuntamiento de Almoradí Grupo Municipal
ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ :
ACUERDO CIUDADANO



D^a. María Jesús Pérez Galant, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Almoradí en nombre y en representación del mismo, mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), eleva al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede la siguiente

MOCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL PARQUE DE LA “U”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el Parque conocido como “La U” se encuentra una zona que en sus principios disponía de agua además de un puente de madera para cruzar, en la actualidad esta zona está muy deteriorada, ya no dispone de agua desde hace mucho tiempo y el puente de madera es objeto de agresiones que destrozan sus barandillas además de otros desperfectos en esta zona que afecta a la seguridad de las personas y niñ@s que transitan por ella. Consideramos que hay que dar otro uso a esta zona descuidada y sin utilidad.

Junto a ésta, hay una zona donde los niñ@s juegan con balones pero no dispone de ninguna red que delimite la zona de juego y en ocasiones, se producen impactos de balones sobre las personas que pasan cerca, así como salidas del balón a la calle con impacto en coches y riesgo de atropello.

PROPUESTAS DE ACUERDO:

Realizar un estudio de estas dos zonas dentro del Parque de la “U” con fin de garantizar la seguridad de las personas usuarias de este parque entre las que proponemos:

1.- Reformar la zona del puente de madera y alrededores, dotándola de vallas, puertas de seguridad, etc para poder usarla como zona de esparcimiento canino. Colocar normas de uso, dispensario de bolsas para recogida de “cacas”, etc y así poder evitar que proliferen por el parque, evitando el contacto directo con l@s niñ@s. Separando la zona de juego de la zona de esparcimiento y obteniendo un parque más limpio y con más higiene para tod@s.

2.- Adecuar la pista donde se juega con balones para que haya seguridad para l@s usuari@s y personas que transiten junta a ella, mediante la colocación de vallas o redes que impidan la salida de los balones. Dotarla si fuera necesario de porterías o mini porterías, etc.

Para que quede constancia, firmo la presente en Almoradí a diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho

Fdo.: María Jesús Pérez Galant

Sra. Alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de ALMORADÍ